

El PRC considera insuficiente la respuesta del Ayuntamiento sobre la Policía Local y reclama un plan para reforzar el servicio

Emi Peón afirma que el equipo de Gobierno “sigue sin acreditar que la plantilla actual sea suficiente” y reitera la necesidad de planificar su ampliación

Cartes, 8 de agosto de 2026

La portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Cartes, Emi Peón, considera insuficiente la respuesta de la Alcaldía a su solicitud de información sobre la situación de la Policía Local, al entender que “sigue sin acreditar mediante ningún informe técnico que los efectivos actuales sean suficientes para garantizar un servicio adecuado a las necesidades del municipio”.

Según ha explicado, el Ayuntamiento confirma en su respuesta que la plantilla de la Policía Local está integrada por un oficial-jefe y dos agentes, que no existen plazas vacantes y que el número de efectivos no ha variado desde 2017. Sin embargo, “esa información no responde a la cuestión planteada por el PRC”.

“Nuestra solicitud no pretendía discutir cuestiones organizativas ni el reparto de competencias entre administraciones, sino determinar si el equipo de Gobierno considera que la plantilla actual es suficiente para atender las necesidades de Cartes y qué criterios técnicos respaldan esa conclusión, pero esa respuesta no aparece en el escrito recibido”, ha señalado.

Peón ha recordado que el PRC ya defendió durante la tramitación del Presupuesto Municipal de 2026 la necesidad de reforzar progresivamente la Policía Local, una propuesta que fue rechazada por el equipo de Gobierno socialista y que motivó el voto contrario de la formación regionalista a las cuentas municipales.

Desde entonces, ha recalcado, el Grupo Regionalista “ha mantenido la misma posición: Cartes necesita una Policía Local dimensionada de acuerdo con la realidad actual del municipio y planificada con criterios técnicos y de futuro”.

En este sentido, ha insistido en la necesidad de avanzar hacia una plantilla que permita cumplir los objetivos previstos en la normativa autonómica y mejorar la prestación del servicio,

especialmente durante los fines de semana, las fiestas y los eventos con mayor afluencia de público.

La portavoz regionalista ha recordado que Cartes supera actualmente los 5.800 habitantes y está integrado por once pueblos, circunstancias que, a su juicio, hacen imprescindible planificar adecuadamente un servicio esencial para la seguridad, la convivencia y la atención a la ciudadanía.

Asimismo, ha valorado positivamente que el Ayuntamiento reconozca expresamente la labor que desempeña la Policía Local y que reclame un mayor refuerzo de la Guardia Civil en las Juntas Locales de Seguridad, aunque ha subrayado que esas actuaciones no sustituyen la obligación municipal de planificar sus propios recursos humanos.

"El Ayuntamiento nos dice cuántos policías tiene, pero no acredita que esa plantilla sea suficiente para prestar el servicio que Cartes necesita. Ése es el debate que seguimos planteando desde el PRC", ha agregado.

Por este motivo, el Grupo Municipal Regionalista presentará una nueva solicitud de información para conocer datos objetivos sobre el funcionamiento del servicio, entre ellos la cobertura efectiva de turnos, las horas extraordinarias realizadas, la existencia de informes sobre necesidades de personal y la planificación futura de la plantilla.

"No queremos generar una polémica política, sino contribuir a mejorar un servicio público esencial para los vecinos, que tienen derecho a conocer si la organización actual responde realmente a las necesidades del municipio y cuáles son los planes del Ayuntamiento para el futuro", ha concluido Emi Peón.